



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 MAY 2022

**V I S T O:**

La iniciativa presentada mediante nota por el Diputado Carlos Antonio Marsilli, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario, la Sexta Presentación Anual del Libro "Cien Poetas por la Paz. Respetando la Vida", la cual se llevará a cabo el día viernes 20 de mayo del corriente año, en la ciudad de Santa María, Provincia de Catamarca;

Que, es importante destacar la participación en este libro de una excelente profesional y escritora, la Profesora Mirtha Haydee Maturano, nacida en el departamento de Santa María. En agosto de 2021 el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santa María, declaró de Interés General, Social, Cultural y Educativo, los poemas publicados en el libro "Antología Internacional 100 Poetas por la Paz", donde es activa representante del Movimiento "Cien Poetas por la Paz" desde el 2020, con sus versos en Antología "Voces del Futuro por la Paz";

Que, esta comunidad de poetas e intelectuales celebran con entusiasmo dar a luz la edición 2022, bregando por el respeto a la vida, a través de todas las expresiones artísticas. Acompañados de esta Antología que reúne 130 escritores del mundo, sus autores realizan presentaciones en diferentes países, con talleres en universidades, escuelas, bibliotecas y centros culturales, distribuyendo ejemplares en forma gratuita y siempre con la bandera de la paz en alto;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran oportuno dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello;

**LA VICEPRESIDENTA  
A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario la Sexta Presentación Anual del Libro "Cien Poetas por la Paz. Respetando la Vida", la cual se llevará a cabo el día viernes 20 de mayo de 2022, en la ciudad de Santa María, Provincia de Catamarca.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N°**

0289

Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS



NOELIA PAOLA FEDELI  
VICEPRESIDENTA  
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA  
CAMARA DE DIPUTADOS CATAMARCA